

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Identificador Provisorio Escolar (IPE) e Identificador Provisorio del Apoderado (IPA) para personas extranjeras

Última actualización: 17 octubre, 2024

Descripción

El **Identificador Provisorio Escolar (IPE)** es un número único que entrega el Ministerio de Educación (Mineduc) a niños, niñas, jóvenes y adultos extranjeros, que no cuenten con RUN, y que deseen incorporarse al sistema escolar chileno.

El IPE permite:

- Participar de los [procesos de admisión escolar](#) y matrícula.
- Certificar estudios.
- Garantizar el acceso a textos escolares, alimentación, [seguro escolar](#) y [Tarjeta Nacional Estudiantil \(TNE\)](#).

El **Identificador Provisorio del Apoderado (IPA)** lo podrás utilizar solo para postular al [Sistema de Admisión Escolar \(SAE\)](#), ya que te vincula como apoderado o apoderada con el IPE del o de la estudiante.

Solicita el IPE y el IPA a través del [sitio web del Mineduc](#) o dirígete a una de las **oficinas de atención ciudadana de Ayuda Mineduc**.



Para solicitar el Identificador Provisorio Escolar (IPE) e Identificador Provisorio del Apoderado (IPA) para personas extranjeras, presenta tu DNI o certificado de nacimiento del país de origen del estudiante y número de pasaporte.

Importante:

- Si eres extranjero y mayor de edad, es obligatorio presentar tu documento de identidad vigente de tu país de origen.
- Si el IPE lo solicitas para un menor de edad, y no cuentas con el documento de identificación, igual podrás solicitar que se genere el IPE.

Solicita el IPE o IPA

¿Cómo obtengo el IPE o IPA?

- Ingresa al [sitio web del Ministerio de Educación \(Mineduc\)](#).
- Dirígete a una de las [oficinas de atención ciudadana de Ayuda Mineduc](#).

¿Cuándo los solicito?

Pide el IPE y el IPA al menos cinco días hábiles antes de que termine el proceso de [postulación al Sistema de Admisión Escolar \(SAE\)](#).

Importante:

- El Ministerio de Educación (Mineduc) gestiona el IPE para educación básica y media. Para educación parvularia, consulta directamente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) o Fundación Integra, según corresponda.
- El IPA se entrega solo durante el período de postulación al [Sistema de Admisión Escolar \(SAE\)](#). Si ambos tienen RUN chileno (apoderado y estudiante), solicita la vinculación.
- Si no realizaste la solicitud de reconocimiento de estudios básicos y/o medios, junto a la solicitud del IPE pide la autorización de matrícula provisorio.

Obtén más información

Si tienes dudas, llama al **teléfono del Mineduc 600 600 26 26** o acude a una [oficina de atención ciudadana Ayuda Mineduc](#).